



Resolución No. 08-2020
Fundado en octubre 2012

Especialidad en Tecnología e Innovación Educativa.

Requisitos generales de ingreso:

- Formulario de Admisión debidamente completo.
- Acta de nacimiento original legalizada.
- 3 Fotos tamaño 2x2.
- Copia de título y certificación de grado legalizados por el MESCyT.
- Récord de calificaciones y certificación de grado legalizado por el MESCyT.
- Copia de cédula de identidad (ambos lados) o pasaporte.
- Certificado médico.
- Curriculum Vitae (máximo 2 paginas).
- Carta declaratoria de propósitos.
- Carta de recomendación de un profesional donde avale la capacidad del candidato.
- Los estudiantes extranjeros deben anexar documentos legalizados en su país de origen, en la embajada correspondiente en República Dominicana o debidamente apostillados, si procede.